



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con dos minutos del día de hoy viernes veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----



Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
David Martínez Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Héctor Romario Juárez Silva	Representante del Partido Unidad Popular
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Político Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

Consejera Presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como nueve representante de los partidos políticos, y la de la voz Secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenos días consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las dieciocho horas con dos minutos del día de hoy viernes veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: **Punto único. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-38/2023, por el que se aprueba la segunda convocatoria para integrar los 153 Consejos Municipales Electorales que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del IEEPCO.** (anexo I) Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la Secretaría ¿hay alguna intervención? Si no hay ninguna intervención, le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta antes de dar cuenta con el único punto del orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse a levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejera Presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 27 DE OCTUBRE DEL 2023.

En el uso de la voz la **Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización Consejera Presidenta como único punto del orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-38/2023, por el que se aprueba la segunda convocatoria para integrar los 153 Consejos Municipales Electorales que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del IEEPCO.** Es la cuenta

Consejera Presidenta -----

En el uso de la voz la **Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido ¿alguien quiero hacer uso de la voz? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** gracias presidenta, muy buenas tardes a todas y todos les saludo con mucho gusto, pues con el punto del orden del día que nos convoca el día de hoy tiene que ver con la emisión de una nueva convocatoria para integrar los consejos municipales electorales, no es la primera vez o el primer proceso electoral en el que emitimos diferentes convocatorias para integrar estos consejos municipales, la verdad es que hemos tenido muy buena respuesta de la ciudadanía en algunos municipios, pues más que nada los de valles centrales, pero no en todos, entonces de la tabla del cuadro que se anexa al proyecto de acuerdo que hoy se pone a nuestra consideración, pues se advierte que en 48 municipios tenemos menos de seis solicitudes de registro para integrar estos consejos municipales, es decir, tenemos 6, 5, 4, 3, 2, 1 y 0, en ese sentido pues estamos hablando que de entrada ya no sería posible integrar estos consejos municipales electorales asumiendo que los que tienen seis registros o más pues todas las personas se van a presentar a los exámenes, al cotejo documental, a las entrevistas, les irá muy bien y pues tendremos posibilidades de integrar estos consejos municipales electorales, al menos con estas personas, como refería al inicio mi intervención pues hay algunos municipios en los que tenemos un mayor número de registros y pues también eso es algo que debemos celebrar, sin embargo, pues hay algunos otros municipios en los cuales no contamos con un número suficiente de registros que nos permita en un momento dado pues tener la posibilidad o la certeza de que vamos a poder integrar estos consejos, por ello es que hemos tenido algunas mesas de trabajo y pues agradezco también, aprovecho el uso de la voz para agradecer la disposición de mis colegas consejeras y consejeros electorales, para poder eh coordinarnos y sacar a la brevedad este proyecto de acuerdo porque pues esto nos da la posibilidad de que esta convocatoria, esta segunda convocatoria también se empalme con la primer convocatoria y podamos tener ya designados e integrados debidamente estos consejos municipales hacia finales del mes de diciembre, en ese sentido pues quiero agradecer también y reconocer el trabajo del personal de la dirección de organización y capacitación electoral, así como el personal del instituto que está colaborando, porque como he sabido pues, conforme se van generando



estas diferentes actividades de proceso electoral de otras áreas pues se van sumando a las áreas que tienen una mayor carga de trabajo y pues es como hemos estado desarrollando esta segunda convocatoria y la integración de los consejos distritales y los municipales que el día de mañana van a presentar su examen, es muy importante destacar que con la emisión de esta segunda convocatoria los derechos que hasta ahorita han adquirido las personas que están participando en la primer convocatoria, tanto para integrar consejos distritales como consejos municipales electorales, siguen su curso, quienes ya presentaron el examen están en este momento en cotejo documental y en próximos días estaremos en la etapa de entrevistas con el consejo general, para la designación, es decir, sus etapas continúan en el caso de los consejos distritales, para el caso de los consejos municipales electorales cuya convocatoria en el registro, el plazo para registrarse ya feneció pues el día de mañana sábado les esperamos en punto a las 10 de la mañana, un poquito antes por favor de preferencia, para presentar sus exámenes de conocimientos en las sedes que están publicándose en redes sociales de este instituto, les invito a que revisen cuáles son estas sedes las ubiquen con tiempo y pues lleguen con tiempo de anticipación para efecto que puedan presentar sus exámenes, esto respecto de la primer convocatoria, insisto las etapas continúan conforme a los plazos que fueron aprobados ya en días pasados por este consejo general y en este momento pues lo que estamos haciendo es aprobar, está nuestra consideración la aprobación del proyecto por el cual se propone la aprobación de una segunda convocatoria, para efecto de que las personas que estén interesadas en participar en integrar estos consejos municipales pues puedan hacerlo; anoche también al momento del cierre de los registros pues existieron este tipo de llamadas de pues "oye pues faltaba que subiera tal documental y ya no lo pude hacer porque pues me esperé hasta las 11:59 de la noche, ya cuando iba a vencer el plazo y pues ya no me dio tiempo" entonces si no te dio tiempo, si no conseguiste alguna constancia en el momento o a la mera hora se te fue la luz, se te fue el internet, pues esta convocatoria es para ti para efecto que puedas concluir tu registro o en caso de que estés interesado, o apenas te enteraste que había una convocatoria y pues ya cerró no te dio tiempo juntar tus documentos, esta convocatoria es para ti, este nuevo plazo es para ti, para que participes y formes activamente parte de la organización de tu jornada electoral, es el proceso electoral que organiza la ciudadanía para la ciudadanía, en ese sentido pues quiero hacer un atento llamado a la ciudadanía de Santa María Texcatitlán, Fresnillo de Trujano, Guadalupe de Ramírez, San Juan Ihualtepec, San Miguel Ahuehuetitlán, San Nicolás Hidalgo, así como de los municipios de San Pedro Atoyac, Santiago Tepextla, para efecto de que participen en esta convocatoria y puedan organizar su elección en estos municipios, lamentablemente hasta ahorita no tenemos ningún registro, entonces específicamente hago esta invitación para las personas que habitan en estos municipios, para la ciudadanía que habita en ellos y que puedan participar así como pues quiero resaltar que esta convocatoria es general es decir no por el hecho que acabo de mencionar estos municipios quiere decir que va dirigida únicamente para estos municipios, es para las personas que habitan en estos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 27 DE OCTUBRE DEL 2023.



153 municipios, tenemos ahí casos muy focalizados de personas que por ejemplo no tuvieron posibilidad de obtener un comprobante de domicilio, entonces pues en estos días pueden también hacerlo, ya para ir cerrando mi intervención, esta convocatoria, en caso que, pues yo sé que el proyecto va a ser aprobado por mis colegas consejeras y consejeros, estará activa la etapa de registro del 27 de octubre a este el 13 de noviembre de este mismo año, es decir, tenemos más o menos 15 días para efecto de participar en esta convocatoria, el registro nuevamente es en línea, la plataforma va a estar disponible para quienes quieran este participar, es muy fácil, muy intuitivo el cómo podemos hacer este registro en línea sin mayor complicación, sin embargo, pues si no tienes acceso a una computadora, no tienes internet, tienes dudas de cómo hacerlo, le picaste por todos lados y nomás no hallaste cómo, el personal de oficinas centrales de la dirección de organización está en la mejor disposición de ayudarte en las oficinas del Instituto, la facilidad pues es que es de manera virtual y no tienes que viajar desde Ihualtepec hasta la capital para poder registrarte, pero si por alguna razón no tienes la facilidad o no pudiste concluir tu registro por alguna situación, pues en oficina central te estamos esperando para concluir con este registro; es importante que sepan también que vamos a estar en estos días difundiendo esta convocatoria en redes sociales, en medios de comunicación, que siempre pues nos han dado como la facilidad para participar y difundir todas las actividades que estamos desarrollando al interior del instituto y pues esto para que tengan la claridad también de que pues quienes están participando ya en la convocatoria anterior, pues siguen sus etapas conforme a lo que están previstas en su respectivas convocatorias, pues es lo que quería comentar, muchas gracias. - **En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** Gracias presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, respecto al proyecto que se nos pone a consideración este día pues como bien lo mencionó mi colega, tiene que ver con una segunda convocatoria para integrar los consejos municipales, en el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca tenemos claro que la organización de la elección es prioridad y en los distintos procesos en los que hemos podido como Consejo General acompañar estas actividades y dar seguimiento a todo lo pautado en el calendario electoral, pues una actividad muy importante a partir de que inicie el proceso electoral es precisamente la integración de los consejos distritales y los municipales, siendo estos órganos que se instalan de manera temporal muy importantes porque están conformados por ciudadanas y ciudadanos que se interesan en la materia electoral y también en conocer y contribuir a la organización de las elecciones respecto a las convocatorias que hemos lanzado; recordarán que en la de consejos distritales hicimos una ampliación de un par de días y afortunadamente derivado de esta ampliación pudimos lograr tener una mayor cantidad de aspirantes, dicha convocatoria de distritales pues está en curso y ya se avanzó de la etapa del examen a la etapa de cotejo y valoración curricular, en fin, en el caso de los consejos municipales recuerden que aprobamos como consejo una ampliación del plazo hasta el día 26 de octubre, es decir, el día de ayer y nosotros, como decía, nuestra prioridad es la organización de las elecciones y hacerlo bien para la



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

ciudadanía, entonces ¿qué hicimos y qué hemos estado haciendo? estamos teniendo comunicación muy estrecha precisamente para conocer el número de personas aspirantes, en qué municipios hay alguna preocupación, en fin todo esto que hemos analizado de manera colegiada y que precisamente nos llevan aquí a hacer un reconocimiento a la dirección de organización y a la secretaría ejecutiva por este trabajo coordinado para que pudieran presentarnos la propuesta de ahora una segunda convocatoria, no es una ampliación de plazo, es una segunda convocatoria, pero también quisiera recordar que esto no implica, sin duda, que haya alguna deficiencia, sino al contrario, en los procesos electorales debido a distintas causas hemos tenido que hacer diversas convocatorias, pero lo que concluye con estas actividades es una debida integración de los consejos distritales y municipales, se han hecho algunas atracciones pero estamos hablando de números menores en comparación con el universo de consejos municipales que se tienen que instalar que son 153, entonces puedo decir de manera también responsable que en el instituto tenemos la confianza de que se van a instalar estos consejos distritales y estos municipales debidamente, por eso es que estamos lanzando de aprobarse este proyecto de acuerdo una segunda convocatoria ahora, considero un dato importante también mencionar como está construida esta segunda convocatoria, digamos esta y la primer convocatoria van a confluir en la etapa de las entrevistas, para que finalmente a partir de la etapa de las entrevistas, posteriormente recuerden que se va a publicar una lista de las personas que cumplieron con todas las etapas anteriores y posteriormente se va a revisar por el consejo general, qué es lo que quiero decir hay certeza de que quienes están participando en esta primera convocatoria y en esta segunda lo están haciendo con los tiempos establecidos, no se van de alguna manera alterar tiempos que les afecten porque pueden participar y también se está dando la oportunidad a que personas que por alguna situación tecnológica de tiempo alguna información que no haya llegado quieran participar, lo pueden hacer y estarán, si cumplen con las distintas etapas, cumpliendo las demás junto con los de la primera convocatoria, y a qué quiero llegar, que así como está planteado se van a poder instalar los consejos municipales como está establecido en el calendario electoral, entonces esto quiere decir que no hay alguna afectación sino al contrario habla de un trabajo responsable, como digo en procesos electorales anteriores hemos tenido estas situaciones y siempre hemos salido adelante, yo quisiera también mencionar que el proyecto de acuerdo propone e instruye a la dirección de organización y la unidad de comunicación realicen estrategias coordinadas precisamente a efecto de que en los municipios donde tengamos esa preocupación por la baja participación logremos el objetivo; tenemos de esta fecha hasta el día 13 de noviembre, creo que es un lapso considerable en el cual se pueda incrementar el número de personas que desean integrar estos consejos municipales, yo quisiera decir que sinceramente he podido conocer el trabajo desde hace años de los consejos distritales y municipales que se instalan en cada proceso electoral y es una labor muy importante, es una labor muy satisfactoria, es una labor desafiante y en la cual la ciudadanía precisamente se hace parte de este trabajo electoral tan importante que no



podríamos hacer si no tuviéramos precisamente el acompañamiento de estos consejos distritales y municipales, recordemos que el Instituto tiene unas oficinas en la capital del estado, pero a efecto de realizar las elecciones como en este caso que estamos hablando de diputaciones locales y concejalías pues tenemos que hacer trabajo en el interior del estado y para eso requerimos esta actividad tan importante que está establecida en la constitución; por supuesto que acompañaré este proyecto de acuerdo y también mencionar que junto con este vendrán más actividades como bien señalaba mi colega el día de mañana tendremos ya la etapa del examen para los consejos municipales en su primera convocatoria, es decir, el trabajo electoral no se detiene, vamos a emitir, en su caso, esta segunda convocatoria pero avanzamos con los plazos que ya aprobamos para la primera convocatoria, creo que es lo más responsable que podemos hacer y por eso agradezco también todo este trabajo colegiado que hemos tenido porque precisamente aquí lo que importa mucho es el tiempo, por eso una vez que venció el plazo del registro un día después estamos ya con un plan de acción para que podamos atender esta segunda convocatoria y que la ciudadanía pueda integrar los consejos municipales, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, nuevamente muy buenas tardes a todas y todos el día de ayer la consejera Nayma Enríquez, la secretaria ejecutiva Iliana Hernández y la de la voz presenciamos la certificación del cierre del sistema de registro junto con el equipo de la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral, la cual arrojó los siguientes números que me parece relevante mencionar, para que la ciudadanía y, por supuesto, los partidos políticos conozcan, tuvimos un registro de 1379 personas, registros finalizados, se quedaron en captura 263, fueron 628 hombres y 750 mujeres, 51 personas no binarias, también hubo un reporte, se dio el reporte de la autoadscripción de 32 personas afromexicanas, afro indígena tres, cero personas con discapacidad, cuatro personas de la diversidad sexual y de género, 266 personas indígenas, 36 jóvenes y 5 adultas mayores, después de estos datos y ante la iniciativa de mis colegas integrantes de la comisión de organización y capacitación electoral nos reunimos el día de hoy por la mañana para revisar los posibles escenarios ante el número de registros en municipios menor a 10 aspirantes, por lo que después de un análisis y discusión se tomó la determinación de presentar este proyecto que se discute en mesa para generar una segunda convocatoria, como ya lo han dicho todos mis colegas y especialmente la maestra Carmelita Sibaja que reporta 48 municipios en donde no tenemos el número suficiente, en caso de que pasaran todas las etapas para integrar el consejo se tomó esta determinación de manera colegiada para poder asegurar la integración de los órganos desconcentrados municipales y, con ello, garantizar cada una de las actividades propias de las etapas del proceso electoral local, actividades tan relevantes como son el conteo y sellado de boletas, la integración de los paquetes electorales, en algunos casos la instalación también de los centros de digitalización para el PREP, la recolección perdón de paquetes electorales, el cómputo municipal y, en su caso, el recuento municipal, por lo que es de



suma relevancia para este órgano colegiado que garanticemos, hagamos y realicemos todo lo posible para integrar los 153 consejos municipales. Por lo cual yo me sumo y señalo que estaré acompañando esta propuesta y también me voy a permitir someter a esta mesa la propuesta de que se incluya un punto en el acuerdo el tercero y que el resto se recorra, en el que se instruya a la secretaría ejecutiva a través de la unidad técnica de servicios de informática y documentación de este instituto, para que se habilite el sistema de registro en línea de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta las 23 horas con 59 minutos del 13 de noviembre de 2023, es cuánto, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejera presidenta, muy buenas noches, suscribo las intervenciones que han hecho mis colegas y yo únicamente para no repetir los datos que ya han compartido mis colegas, quisiera destacar la importancia de esta segunda convocatoria, como ya mencionó la consejera Jessica Jazibe la noche de ayer presenciamos el cierre de registro que estaba previsto por la primera convocatoria y que estaba previsto para cerrar ayer jueves 26 de octubre a las 23 horas 59 minutos, durante la madrugada el equipo de la dirección realizó un trabajo minucioso de análisis y sistematización de datos que podemos ver en el proyecto acuerdo que estamos analizando ahora y que yo adelanto que acompañaré, en virtud de que ya los identificó con su nombre la consejera Sibaja, ocho municipios en los que tenemos cero registros, no es novedoso pero este esfuerzo institucional vale mucho la pena porque como ya se mencionó en la mesa este consejo general el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca tiene la obligación de tomar todas las medidas necesarias para garantizar la debida integración de los órganos desconcentrados de este instituto que habrán de organizar las elecciones 2023-2024 que son concurrentes y tenemos una cantidad importante de tareas que hay que desarrollar en el marco de la alta coordinación con el Instituto Nacional Electoral, este esfuerzo pues es un esfuerzo valioso, es un esfuerzo muy relevante lo dice ya el proyecto de acuerdo, los procesos de comunicación y de difusión que se están previendo están desde luego diseñados estratégicamente, es una segunda convocatoria general para los 153 municipios y que las personas que se quedaron son aproximadamente más de 260 personas que se quedaron en proceso de captura, muy cerca de la medianoche ya que por distintas razones se vieron impedidas para concluir su registro, tengan oportunidad pues de concluir su registro y desde luego las personas que se están enterando, que se van a enterar en los próximos días de esta segunda convocatoria pues asuman su interés, su compromiso y también ejerzan su derecho a participar en la organización de las elecciones y ejercer su derecho político electoral a formar parte de los órganos desconcentrados del IEEPCO, es decir, ser autoridades electorales en el ámbito municipal en los consejos municipales, esta parte es muy importante yo me sumo al llamado que hacen mis colegas para los distintos municipios ahí donde tenemos una participación robusta, una participación envidiable, inmejorable y otros espacios en los que ha sido mediana o como ya se señaló en ocho municipios donde tenemos cero registros, yo en lo particular confío en



que los trabajos que ha estado implementando este instituto y quiero hacer una mención especial a todas las compañeras y los compañeros, mis compañeros y compañeras de trabajo que integran la dirección de organización y capacitación electoral bajo el liderazgo de la maestra Alejandra Reyes, han estado haciendo de manera muy diligente todas y todos ellos de día, de tarde y de madrugada, no han parado de trabajar los últimos días, la noche de ayer hicimos una recepción de los exámenes que se habrán de aplicar el día de mañana en 12 sedes al interior del estado y estuvimos desde luego como siempre acompañadas, acompañados por las representaciones de los partidos políticos a quienes siempre apreciamos su presencia y en este sentido pues las jornadas de trabajo, así funciona en procesos electorales, hay momentos en los que el trabajos se concentra, se intensifica y yo me siento muy honrada y muy privilegiada de estar acompañada de gente que está trabajando con una seria convicción democrática y un compromiso institucional del que he aprendido muchísimo, también hacer una mención especial para mis colegas integrantes del consejo general porque en todo momento hemos mantenido una comunicación permanente, con la secretaría ejecutiva con la dirección, también a la secretaria le agradezco muchísimo y a todo el equipo del secretariado su trabajo intenso para hacer realidad este compromiso que tenemos, y es que es un deber legal del instituto del consejo general desarrollar todas las acciones que sean necesarias y echar a andar todas las medidas necesarias para garantizar la integración de la totalidad de los órganos desconcentrados de este instituto, 25 consejos distritales y 153 consejos municipales, la segunda convocatoria arranca, de ser aprobada, y advierto que así será por lo que he escuchado, el día de hoy 27 de octubre, viernes 27 de octubre y concluirá el sistema de registro en línea el día 13 de noviembre a las 23 horas con 59 minutos, yo hago un llamado a todas las mujeres y hombres, a todas las personas que estén interesadas a que no dejen pasar esta oportunidad a que se acerquen y a que contribuyan desde sus espacios, desde sus conocimientos, en esas realidades concretas de cada municipio a transformar la vida democrática de este estado, a enriquecerla y a sumarse para consolidar la democracia en Oaxaca, es cuánto gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: gracias muy buenas tardes, además de sumarme a lo ya manifestado por todas y todos pues voy a, con riesgo de sonar reiterativa, más bien quisiera hacer un llamado a la ciudadanía pues hay una serie de requisitos que hay que cumplir, pues que es ser mexicano mexicana estar en el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales, tener más de 18 años y contar con una credencial de elector vigente y, por supuesto, residir en el municipio por el que pretende pues postular y participar, es bien importante que la ciudadanía en la generalidad participe, como todas y todos saben pues contamos con acciones afirmativas para la diversidad de población del estado de Oaxaca, ya mi colega la consejera Jessica ha dado las cifras, no obstante pues esta segunda convocatoria está abierta para mujeres, para hombres, para personas indígenas, afro fromexicanas, afro indígenas, personas con discapacidad, personas jóvenes, personas adultas mayores y pues bueno que podamos integrar estos 153 órganos desconcentrados, que como lo hemos



dicho también se conforma pues de ciudadanía y que es otra forma de ejercer los derechos político-electorales, además de acudir a la urna el día de la jornada, esta tiene que ver con organizar las elecciones y en ese sentido pues hacer un llamado para que se registren, para que se inscriban si alguien dice "pues yo sé lo elemental de lo electoral" pues bueno en la página también del IEEPCO se encuentra una guía de estudios que les permite pues no solo atender el examen, sino también atender las funciones del ejercicio del cargo para las consejerías y yo lo dejaría hasta ahí pues convocar a toda la población, gracias. -----

En el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática, Jaime Álvarez Martínez, manifestó: Gracias consejera presidenta, buenas tardes a todos y a todas, compañeros representantes, compañera, acompaño todo lo que han dicho los consejeros me parece muy loable, celebro este gran esfuerzo que se está haciendo por parte del instituto, la dirección de organización y todos los que llevan parte en estos procesos, sabemos que es complicado, pero también es importante fomentar la participación de la sociedad en este tema tan importante que son las elecciones y sobre todo los consejos distritales y municipales que son fundamentales para llevar a cabo esta tarea, sabemos del gran esfuerzo que se hizo de difusión de la página, de redes sociales, de los módulos itinerantes que estuvieron trabajando en las regiones, pero un comentario que sí me pudo y lo voy a manifestar, la convocatoria es específica si bien es cierto se decía que había sedes como sabemos que están estableciendo, pero eso no venía ni se difundió de un primer momento, cuáles iban a ser esas sedes, entonces hubo personas que pensaban que tenían que hacer el viaje a la ciudad de Oaxaca para registrarse o para la entrevista o para el examen, ahora ya con esta segunda convocatoria y la primera que ya sabemos dónde van a estar las sedes yo sugiero que se pudiera difundir el tema de que si va a haber más sedes y van a ser las mismas sobre las entrevistas, de qué manera se van a hacer porque las personas algunas hicieron el comentario, pensaban que iban a tener que viajar y obviamente eso implica un problema para algunas personas, entonces a manera de sugerencia sobre esos puntos, pero sí reconocer el gran trabajo que están haciendo, el esfuerzo que contribuye para todo el instituto y obviamente apoyarlos en lo que se pueda. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: secretaria, someta a votación la propuesta realizada por la consejera Jessica Jazibe Hernández García y posteriormente el proyecto de acuerdo correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse la propuesta de la consejera Jessica en los términos que ya refirió, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUZGADO

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: secretaria tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-38/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor del proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----
En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----
En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----
En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-38/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----
En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. ----
En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera presidenta le informo que se agotó el único punto en el orden del día. -----
En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado el único punto en el orden del día siendo las dieciocho horas con treinta y cincuenta y cuatro minutos del día de hoy viernes veintisiete de octubre de dos mil veintitrés se clausura la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas tardes.-----
Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, constando de doce fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-38/2023. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ



SECRETARIA EJECUTIVA

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ